

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**754** VEA S.A.

DON GERARD VEA BALONA, Administrador único de la mercantil "VEA S.A." con CIF núm. A25014531, inscrita en el Registro Mercantil de Lleida en la Hoja L-3065, tomo 165, folio 184, convoca los Sres. Socios, a la celebración de la junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social en la Plaza de las Escuelas s/n de la localidad de Sarroca de Lleida, provincia de Lleida, para el día 28 de abril de 2.022 a las 13.00 h con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio social 2.020. La propuesta de aprobación del resultado y distribución del dividendo correspondiente al ejercicio social 2.020.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede del informe de auditoria voluntaria de la sociedad del ejercicio social 2.020.

Tercero.- Información sobre la prorroga tacita del contrato de auditoria.

Cuarto.- Aprobación del acta.

Quinto.- Autorización al Administración único para que eleve a público los acuerdos que se alcancen, compareciendo para ello ante Notario, y otorgando la Escritura o escrituras públicas correspondientes, y en general para que lleve a cabo cuantos actos y trámites vengan exigidos por la legislación vigente para la plena efectividad de los acuerdos.

Conforme a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria, los socios, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta General, así como la propuesta de aprobación del resultado y distribución de dividendo.

Lleida, 22 de febrero de 2022.- El Administrador Único, Gerard Veà Balona.

ID: A220007049-1